

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas  
Fuera, trimestre. . . . . 3 »  
Extranjero, id. . . . . 7 »  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

**TORTOSA**

Lunes 25 Noviembre 1901

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**  
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 249

## CAMINANDO HACIA UN CONFLICTO

Desde que se abrieron las Cortes hemos tocado varias veces el tema de los Presupuestos. De nuevo nos vemos en el caso de llamar la atención sobre este asunto, que cada día ofrece perspectivas menos tranquilizadoras. Se advirtió con tiempo al Gobierno que no demorase la presentación de los Presupuestos, pues el plazo que quedaba desde Octubre á fin de año era tasado para que el 1.º de Enero pudiese estar aprobada la nueva ley económica. La falta de armonía entre el ministro de Hacienda y sus compañeros, la inexplicable pereza de todos en materia de presupuestos, hizo que aún después de reunidas las Cortes se perdieran muchos días; los términos han ido estrechándose, y ayer 22 de Noviembre, es decir, cuando sólo quedan unos treinta días hábiles, hasta fin de año, no había pasado la discusión en el Congreso de los gastos de la presidencia del Consejo de ministros. En un mes tiene que discutir el Congreso casi todo el presupuesto de gastos y todo el de ingresos, y tiene que discutirlos ambos el Senado.

Está ocurriendo en este asunto una cosa nunca vista. El Gobierno y los ministeriales aparecen descansados y tranquilos; diríase que el tiempo no corre para ellos ó que no temen el conflicto que surgiría si el Presupuesto no estuviera aprobado dentro del término legal. Son las oposiciones, y singularmente la conservadora, las que muestran preocuparse con este estado de cosas y estimulan al Gobierno á que sacuda la apatía que le domina. El interés que mueve á los conservadores y les impulsa á suplir, en cuanto es posible hacerlo desde los bancos de la oposición, las omisiones del Gobierno, no es de carácter político, no obedece á inteligencias con el partido gobernante, sino á un fin más alto; al deseo legítimo de que no se comprometa, y acaso se destruya, por inexplicables torpezas de un Gobierno, la obra de rehabilitación de la Hacienda, que á costa de tan perseverante esfuerzo llevó á cabo el partido conservador.

El Gobierno parece no haberse enterado, de que los Presupuestos no se discuten ya, como antiguamente, á la carrera, sino que son

objeto de escrupuloso examen en las Cortes. No ha tenido presente tampoco que en el Senado viene creándose hace tiempo un explicable y natural sentimiento de disgusto, por la desconsideración que representa el remitirle los Presupuestos sin tiempo, no ya para una discusión detenida, pero ni aun siquiera perjudicial, como si al examen y aprobación de las leyes económicas por la alta Cámara se le diera sólo el valor de una fórmula. Ni ha advertido, por último, que la actitud en que están colocadas varias minorías hace muy poderosa para ellas la tentación de poner al Gobierno en un verdadero compromiso, haciendo que los Presupuestos estén sin aprobar el 31 de diciembre.

Desconociendo ó desdeñando estos varios aspectos de la cuestión, el Gobierno camina hacia un conflicto, del que él será el primer responsable.

## NOTA AGRÍCOLA

### HIERBA TORA

#### Cola de zorro ó «frare»

Esta planta se halla extendida por todas las regiones, y son muchos los agricultores que desean saber el modo más eficaz de librarse de ella.

No nace como suponen muchos, de la raíz de las habas y otras leguminosas; nace exclusivamente de su semilla, aunque viva luego parásita á expensas de los jugos de dichas leguminosas. Es planta fanerógama, y pertenece al grupo de las *orobancáceas*.

El gran número de regiones en que vive ha originado los distintos nombres con que se la conoce, y así como aquí se denomina *cola de zorro* ó «frare» en otras partes recibe los de *hopo*, *pinito*, *plumero*, *hierba tora*, *espárrago de loba*, etcétera, etc.

Botánicamente se denomina á esta especie *Orobanche speciosa* (D C), y se distingue por su tallo prismático estriado y carnoso, que alcanza una altura de medio metro, próximamente.

Distinguese también en que están desprovistas de hojas, y sus flores, que constituyen una especie de racimo terminal, están formadas por dos labios, de los cuales el superior es entero y el inferior partido en tres lóbulos; sus flores producen numerosas semillas, sumamente

pequeñas, que conservan su facultad germinativa varios años, y esta condición hace que, debido al viento y otras causas, se extiendan rápidamente y con ellas la plaga.

**Remedios.**—De la suscita explicación dada puede deducirse que los específicos que se recomiendan para tratar las semillas de habas, con el fin de librarlas de este enemigo, son completamente inútiles, toda vez que el mal no radica en la expresada semilla.

Nosotros hemos recomendado ya en otras ocasiones que el medio más fácil de librarse de ellas es arrancarlas ó cortarlas antes de producir semilla.

Otro de los sistemas recomendados hace ya tiempo es la práctica de hormigueros con el fin de quemar las semillas existentes en el suelo.

Otra práctica que vemos recomendada, es la quema de rastrojos, y que indudablemente ha de producir que no tan eficaces.

Los medios indicados nos parecen los mejores si todos los agricultores obran en defensa del enemigo común, utilizando en primer término el arranque de los orobanques *antes de comenzar su floración*.

## TREN RÁPIDO

### Para transporte de frutas

La Junta de Exportación, reunida bajo la presidencia del señor ministro de Estado se ocupó de un asunto que si afecta principalmente á las provincias de Levante, es de gran interés para toda España.

El señor duque de Almodóvar del Río dió cuenta de tener adelantadas las gestiones para establecer un tren rápido que desde Murcia, pasando por Valencia y Castellón, vaya á Bilbao, en combinación con un servicio de vapores para Inglaterra, á fin de conducir las frutas tempranas en muy poco tiempo.

Inútil es decir que la Junta aprobó este proyecto.

Realmente, la proposición del señor ministro de Estado equivale al mejor y más hábil discurso político.

Si ese tren rápido, como esperamos, llega á establecerse, aumentará no poco la riqueza de las provincias de Levante, creciendo su exportación de frutas frescas, que tan excelente mercado tienen en Inglaterra.

La elección de Bilbao como punto de enlace entre el tren y los vapores es muy oportuna, por las inmensas facilidades que da aquel puerto para establecer una comunicación rápida y constante con el Reino Unido.

Bueno es recordar, para comprender la importancia que tiene ese comercio, que en el quinquenio, de 1890 á 1894 hemos exportado, por término medio, por valor de 9.755.642 pesetas de uvas, y por valor de 16.644.720 pesetas de naranjas, y en el quinquenio de 95 á 99 por valor de 8.186.205 pesetas de uvas, y 42.337.686 pesetas de naranjas.

Facilitadas, como proyecta el señor duque de Almodóvar, las comunicaciones, es de creer que esa exportación tomará mayor incremento, aumentando la riqueza de las provincias de Levante, y, por consiguiente, la de todo el país.

## La agresión al Sr. Romeo

Nuestro querido amigo se ha agravado en la noche última, pues las heridas que sufrió en el atentado criminal del miércoles, han empezado á supurar.

Los doctores San Martín y Gadea, en unión del médico forense levantaron ayer el apósito, y al proceder á la cura, tuvieron necesidad de sondar las heridas, encontrando un cuerpo extraño é inorgánico alojado en los tejidos, que se cree sea la bala del disparo hecho al director de *El Evangelio*.

El señor Romeo, que sigue siendo visitadísimo, no ha podido recibir á nadie por prescripción facultativa. Su estado, como decimos, es grave, porque á la fiebre júntase una gran debilidad, originada por la hemorragia sufrida.

Al hacer sinceros votos porque nuestro querido compañero se restablezca, excitamos á las autoridades á que adopten serias medidas para que se aclare el misterio que parece existir en este suceso criminal.

Según hemos oído, la policía está siguiendo una pista, que tal vez conduzca al pronto esclarecimiento del atentado y á los verdaderos fines á que éste haya obedecido.

# INUESTRO TRIUNFO!

## Destitución del juez municipal D. Luis Bau

He aquí los términos en que se ha comunicado:

En vista de reclamación de don Eduardo Rico contra nombramiento de Juez municipal á favor de don Luis Bau y teniendo en cuenta muy particularmente su notoria parcialidad política, demostrada con la excarcelación sin fianza de los ocho procesados por los graves delitos objeto del sumario de 16 de Abril de 1899, decretada apenas encargado interinamente del Juzgado de 1.ª Instancia y cuando ya en anterioridad había sido denegada repetidamente por sus antecesores y de conformidad con lo dispuesto por la Sala de Gobierno, el Excelentísimo señor Presidente, por acuerdo del 16 del actual, ha tenido á bien dejar sin efecto el nombramiento para el cargo de Juez municipal de esa ciudad á favor de don Luis Bau, entregándose el Juzgado á quien le sustituya legalmente.

El brutal caciquismo que domina á Tortosa se derrumba merced á nuestros esfuerzos.

Gracias al apoyo incondicional que le prestan los jefes del partido liberal, cuatro carlo-integristas renegados habían constituido un cua-

El señor Roig en la Comisión provincial; su suegro Bau en la Alcaldía; el cuñado y pasante del primero é hijo del segundo, don Luis Bau, en el Juzgado municipal para desempeñar el de Instrucción cuando vacara por cualquier causa más ó menos estudiada y mejor ó peor preparada; y Angela en consumos. ¡Angela! veterano de la moralidad en la administración de la Casa de Beneficencia, jefe de la fuerza armada en la que figuran procesados por delitos horrendos.

El nombramiento de juez municipal á favor de don Luis Bau, cayó como una bomba levantando una protesta unánime, de la que se hizo eco nuestro buen amigo don Eduardo Rico reclamando contra tan desatentado nombramiento.

El señor Bau (D. Luis) no desmintió con sus actos las presunciones de todo el vecindario. Apenas encargado del Juzgado de instrucción excarceló sin fianza á todos los presos, presuntos autores de los horrendos crímenes del 16 de Abril de 1899, excarcelación que había sido negada por sus antecesores y por la Audiencia provincial, la que, apenas enterada de este desvergonzado acto de cínica arbitrariedad, constituida en Sala de Gobierno separóle del conocimiento de la causa por aquellos sucesos, nombrando para sustituirle un juez especial.

A otro que no fuese D. Luis Bau, á otro funcionario público que no

formara parte de aquel cuadrilátero, bastárale la enérgica providencia de la Audiencia provincial, providencia que solo se adopta contra funcionarios ineptos ó parciales, para dimitir su cargo, escondiéndose en lo más profundo de la tierra para que se olvidase la afrenta que le había inferido.

Pero el señor Bau, es, por lo visto, hombre despreocupado y continuó en su puesto cual si gozara de la respetabilidad de que gozan los funcionarios no acusados de notoria parcialidad, haciendo necesario que la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Barcelona y su ilustre presidente le arrojaran de su puesto destituyéndole.

¡De brillante manera el hijo del alcalde y cuñado del cacique principia su carrera! Donde quiera que vaya se sabrá que ha sido destituido, y destituido por parcialidad á favor de criminales. ¿Cabe acusación más tremenda? ¡Y ese hombre y esa familia y ese cacique no se sonrojan! ¿Habrá quien todavía les preste su apoyo? ¡Quién lo

¡De brillante manera el hijo del alcalde y cuñado del cacique principia su carrera! Donde quiera que vaya se sabrá que ha sido destituido, y destituido por parcialidad á favor de criminales. ¿Cabe acusación más tremenda? ¡Y ese hombre y esa familia y ese cacique no se sonrojan! ¿Habrá quien todavía les preste su apoyo? ¡Quién lo

Es tan grande nuestra satisfacción como legítimo nuestro orgullo por la victoria alcanzada, victoria que justifica la guerra sin cuartel al caciquismo imperante.

¡Tortosa, despierta y á ellos! Hemos derribado una de las plazas del cuadrilátero. Con ayuda de los buenos las arrasaremos todas.

*Dos líneas al Sr. marqués de Marianao.*

Nos parece que ha llegado ya el caso de que estudie la situación de esta comarca y el uso que de su influencia hacen los caciques á quienes ha confiado su representación.

Sin confiar en su incondicional apoyo ¿hubiérase atrevido D. Luis Bau á dictar los autos que han motivado su destitución?

¿Atreveríase aquel cuadrilátero á administrar los consumos de manera tan especial, que en los pocos meses de mando han experimentado una baja de DIEZ MIL DUROS?

¿Atreveríase á los más escandalo-

sos chanchullos electorales para triunfar en toda la línea, á fin de continuar administrando sin la menor intervención?

¿Atreveríase á nombrar porta-estandarte de la moralidad á un ex-depositario municipal que solo en consumos defalcó 25.953 pesetas y luego para ocultarlo estafó y falsificó documentos públicos?

Y el marqués de Marianao no podrá alegar ignorancia en lo sucesivo, porque á él nos dirigimos y porque le es facilísimo enterarse de la verdad, pues en contabilidad no hay quien le aventaje.

Es más honroso declarar que en Tortosa está disuelto el partido liberal, que amparar una mascarada como la que tiene á sus órdenes y de cuyas hazañas le enterarán todos los hombres honrados, principiando por sus amigos de Vandellós

Siga el ejemplo de la Audiencia de Barcelona: destituya, destituya.

## Crónica

### Date tono, Mariquita

La Cámara Agrícola ha repartido unos papellitos haciendo saber que cuando sea llegada la ocasión oportuna facilitará los contratos impresos que han de estipularse entre la refinería de San Luis, los propietarios y aparceros, para el cultivo de la remolacha azucarera, según parece, pues la redacción no puede ser más confusa.

labradores con la esperanza de estos contratos no dediquen las tierras á los acostumbrados cultivos?

Dada la época en que nos encontramos ha llegado ya la ocasión oportuna de suscribir los tales contratos.

Por lo demás nos parece una verdadera ridiculez que la Cámara se presente como un intermediario entre los labradores que la detestan y la Refinería de San Luis que para nada la necesita, á no estar reñida con sus intereses.

Una asociación destinada á favorecer á la agricultura que ha combatido la feria-concurso, que no ha denunciado el foco de serpeta que existe en el parque, que no se interesa á favor del paso gratis por el puente del Estado y que escribió toda aquella serie de mamarrachadas para la venta del aceite y del orujo y de las que nadie, absolutamente nadie, ha hecho caso, está juzgada.

¡Labradores! á defenderse. A libraros de ese pelotón de ignorantes presuntuosos que se han apoderado de la Cámara.

### Camamas del «Diario»

El Diario nos cuenta, con la serriedad del Hasno, que los labradores recomponen voluntariamente los caminos.

Los recomponen porque no tienen otro remedio para poder transportar sus productos, ya que la cantidad destinada á este servicio no se sabe á donde ha ido á parar.

También, indudablemente, según

su modo de mentir, los propietarios han recompuesto voluntariamente la calle que dirige al matadero de los cerdos. ¿Qué remedio les quedaba para asegurar sus edificios?

Para colmo de cinismo basta decir que ayer fué licenciada la microscópica brigada municipal sin más razón que no tener Rodríguez un cuarto.

Los vecinos de la plaza Nueva se han presentado en comisión al alcalde, diciendo que no podían vivir por la nube de polvo que levanta el viento por haber afirmado con tierra aquella importante vía.

### El viento de ayer

El suave cierzo que reinaba desde tres ó cuatro días, convirtiéndose ayer en fuerte vendabal que continuó todo el día con más ó menos ímpetu, azotando nuestros arbolados, levantando nubes de polvo por calles y carreteras con sensible molestia de los transeúntes y arrastrando en torbellino violento las hojas de los árboles que caen secas por los rigores de la estación.

### Nonbramiento

En el Gobierno civil de la provincia, se ha recibido el nombramiento de Corredor Real de Comercio á favor de D. Mariano Piñana de esta ciudad.

### Alistamiento

El domingo, 1.º de Diciembre, tendrá lugar en la Comandancia de Marina de esta provincia, el alistamiento de los reclutas de marinería que cumplen veinte años y han de pasar al servicio activo de la Armada, durante el próximo año de 1902.

Avisamos á los interesados que aquellos que se conceptúen con derecho á ser exentos del servicio por causa legal, deberán hacer la reclamación consiguiente en el expresado día, puesto que, de no hacerlo así, perderán todo derecho á reclamaciones ulteriores.

### Subastas de pastos

El ingeniero jefe del distrito forestal de Castellón-Tarragona anuncia las subastas de pastos en los días y horas que detalla, las cuales se celebrarán ante las respectivas Alcaldías de Cenja, Roquetas, Arnes, Pínnell, Alfara, Pauls, Rasquera, Tortosa y Espluga.

### Recurso

El señor gobernador, hace saber que ha sido remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Joaquín Ferré Ferré y otros tres concejales del Ayuntamiento de La Galera.

### Polvo

Ayer se hacía imposible el tránsito por nuestras calles á causa de la nube de polvo que las invadía. Si el alcalde continúa arreglándolas con tierra en vez de machaca, y no ordena quitar la enorme capa de polvo que hay en todas ellas, con el viento Norte que sopla á diario du-

rante el invierno será, imposible tener los comercios y tiendas abiertos.

Jamás se ha visto abandono igual.

#### Al administrador de correos

Nos consta de un modo oficial que muchísimos días no llega LA VERDAD a San Carlos de la Rápita. Se escamotea por consiguiente en las oficinas de esta ciudad ó en Amposta.

#### Expropiaciones

A 27 asciende el número de propietarios á quienes se han de expropiar terrenos en el término municipal de Prat de Compte, con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de Beceite á la de Gandesa á Tortosa.

#### Periodista agredido

Nuestro compañero D. Francisco Delgado redactor de nuestro estimado colega el *Diario de Avila*, fué agredido en la calle de Tomás Pérez de dicha ciudad por un vendedor de periódicos causándole con una navaja una herida en un muslo.

Celebramos no sea de gravedad, condenamos el hecho y le deseamos un completo restablecimiento.

#### Ley de asociaciones

Hemos recibido con el título de *Ley de asociaciones de 30 de Junio de 1887 y las ordenes religiosas* un estudio jurídico por R. R. A. editado por Henrich y Compañía de Barcelona, cuyo envío agradecemos.

#### Arquitecto

Ha sido nombrado arquitecto municipal de esta ciudad, D. Pablo Montguí Segura, que lo era de Teruel.

#### Subasta

El día 10 de Diciembre ha señalado la Comisaría de guerra para contratar el servicio de subsistencias militares de esta plaza.

#### Sufragios

Concurridísimas resultaron las funciones que, en sufragio de las almas del purgatorio, se celebraron ayer en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

Por la tarde predicó el beneficiado D. Rafael Algeró, quien en rasgos muy elocuentes y sentidos, demostró la importancia de la devoción á las almas del purgatorio, quedando el auditorio muy complacido por su brillante oración.

#### Estado atmosférico

Hoy ha amanecido con el horizonte nuboso y sombrío, habiéndose enfriado notablemente la temperatura verdaderamente invernal y habiendo caído lijeros copos de nieve quedando el tiempo con tendencias borrascosas y de nieves probables en las alturas, según se desprende de las indicaciones higrométricas. El termómetro ha oscilado entre los 0° y 10° centígrados.

## XVI aniversario

El día 25 de Noviembre de 1885, la Providencia tuvo á bien arrebatár á España su joven monarca, que con la Restauración de la Monarquía legítima había logrado poner término á las bacanales revolucionarias y asentar sobre sólidas bases la paz pública que desde que en Alcolea habíase iniciado fratricida lucha no había podido gozar nuestra Patria, cual si sobre ella pesase la sangre derramada para lograr el triunfo de la Revolución más injustificada, inoportuna é impolítica que registra la Historia.

La Religión, la política y la sociedad tienen que agradecer muchísimo al malogrado monarca que al descender á la tumba hizo conmovér á toda España que temerosa juzgaba posible la repetición de los desórdenes á que D. Alfonso había puesto fin y que indudablemente habrían resucitado si la obra del Rey no hubiese tenido todavía más consistencia y solidez de la que él mismo creía.

Alfonso XII fué en primer término, un católico sincero, cual compete á quien rige los destinos de la católica España. Por esto, uno de los primeros puntos á que atendió, una vez en el trono, fué á poner término al espantoso desorden, al anárquico estado que en materia religiosa había producido la Revolución de Septiembre.

Consecuente y fiel á sus principios católicos, al recibir la visita del actual Rey de Inglaterra que era á la sazón grande Oriente de la Masonería, el príncipe invitó á ingresar en la secta, pero don Alfonso supo con cortésia rechazar el ofrecimiento que dió motivo á que sus adversarios le calumniaran suponiéndole masón y á que el gran falsario León Taxil le incluyese entre los masones.

León XIII túvole siempre en gran estima, y ante el obispo de Vich dijo al tener noticia de su muerte, que no había conocido Rey más docil, sumiso y obediente á la Santa Sede que don Alfonso; y mostrando una carta que el Monarca español le había enviado, añadió: «Un Rey que pocos días antes de morir escribe al Romano Pontífice una carta como esta, ha debido salvarse.»

La paz pública fué también, en el orden político, uno de sus objetivos, y no descansó hasta haberla logrado, de tal suerte, que habiendo encontrado la nación que tenía abiertas dos sangrías sueltas, una en Cuba y otra en el Norte, á los tres años logró, cual nuevo Augusto cerrar el templo de Jano que por desgracia para la Patria hacía tantos años que seguía abierto.

En el orden internacional, Don Alfonso XIII, logró el respeto de las naciones extranjeras, y los mismos Estados que tres años antes, apresaban nuestros barcos de guerra como piratas, enviaban al Rey sus príncipes herederos para testimoniárle la simpatía con que le miraban; y la diplomacia no se desdeñó

de celebrar en Madrid unas famosas conferencias europeas en las que se acordó el mantenimiento del *statu quo* en Marruecos; y además, cuando el conflicto de las Carolinas, nuestra diplomacia logró un gran triunfo al que contribuyó notablemente la actitud severa del Rey, decididamente adversario de la guerra, previendo las consecuencias, cuando España en masa pedía la ruptura de hostilidades.

Personalmente, don Alfonso XII tenía un corazón magnánimo, como lo demostró ante los coléricos de Aranjuez, y con motivo de las inundaciones de Murcia. Su visita á los hospitales de Aranjuez, en pleno cólera, principalmente por las circunstancias en que se realizó, de todos conocidas, basta para inmortalizar su nombre.

«Había que ver, dijo en el Congreso el señor Cánovas del Castillo, aquél corazón generoso y aquella inteligencia privilegiada, recordar constantemente los méritos de los que podían pasar por sus adversarios, alabando la elocuencia del que la tenía, celebrando la inspiración poética de aquél á quien Dios le había grabado sobre su frente... Jamás se le ha sorprendido un solo sentimiento de rencor, ni de odio, ni de queja contra ninguno de sus súbditos.»

## Nuestros abuelos

¿Cuántos abuelos y abuelas habrá tenido un individuo remontándonos á treinta generaciones?

Uno de nuestros contemporáneos ha resuelto el problema empezando á contar las generaciones por los padres, que representan 2, quienes á su vez tuvieron un padre y una madre cada uno, que hacen 4, y no hay más que ir doblando hasta treinta veces para llegar á la cifra de 1.073.741,824, es decir: mil setenta y tres millones, setecientos cuarenta y un mil ochocientos veinticuatro abuelos al llegar á la treintava generación.

Para esto basta remontarse al siglo XIII. De manera que se han necesitado siete siglos y 1.073.741,824 de individuos para fabricar nuestra humilde persona... ¡Estemos orgullosos, hermanos!

## Academia de corte y confección de vestidos

Para señoras y señoritas con arreglo á los últimos figurines y método sencillo y breve, bajo la dirección de doña María Grau.  
Calle Ancha n.º 3, piso 3.º

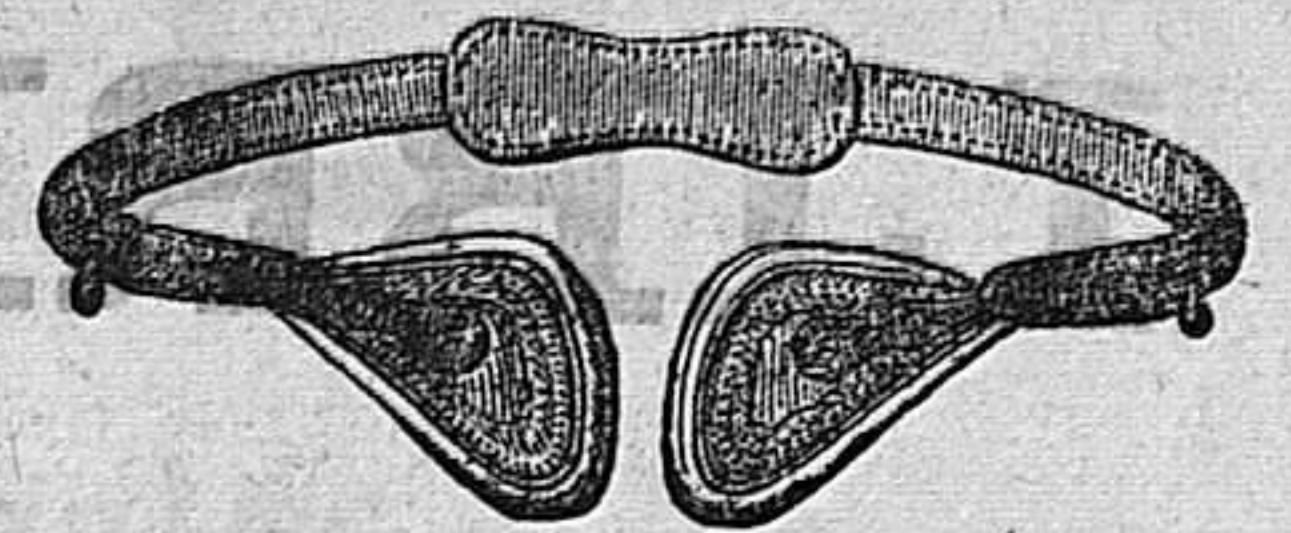
MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Piza* de Barcelona, y que curen más pronto y racionalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

## MEDICO-OCULISTA

### J. Ballester

(TORTOSA). LA CENIA

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5



## AVISO A los herniados

### (TRENCA TS)

Durante el día 30 del actual Noviembre visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*) don José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de don José Clausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

*Braguero articulado*: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

*Especialidad en bragueritos* de caoutchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

*Tirantes omopláticos* para evitar la cargazón de espaldas.

*Fajas hipogástricas* para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

### HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará á domicilio).

Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja.»

REUS.—Plaza de Prim.—REUS.

## En venta

Lo está una casa situada en el pueblo de Santa Barbara calle del Rosario núm. 13, compuesta de dos pisos y desván.

Dará razón del precio el procurador don José Morera, Ancha 19 principal.

## Juan Bella

### CRUERA 13

Reparación de máquinas fotográficas chasis de cortinilla y corredera, caballetes escurridores, prensas, cubetas y todo cuanto se refiere á la fotografía.

## En venta

Lo está un molino aceitero movido por un buen salto de agua del río Cenja con espacioso edificio, casa habitación, medio jornal de huerta, (aproximadamente) maquinaria compuesta de motor, dos rodillos de piedra, tres grandes prensas, dos de ellas hidráulicas y la otra de doble engranaje, depósitos, tinajas y todos los accesorios propios de la industria.

Para más detalles y precios dirigirse al Procurador de Tortosa, don José Morera, Ancha, 19, principal, quien los facilitará al que lo desee.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22.—Tortosa

# LIBRERÍA, PAPELERÍA CASA EDITORIAL

## Centro de suscripciones é imprenta

DE

# ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA - ANGEL 16 Y 18, TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotogra-  
do, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliacio-  
nes, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

### J. Furnells

### LOS TRES COLORES

### LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presen-  
tar el género en tan buenas condiciones como en las principales de  
España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

### SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilus-  
traciones, Catálogos, Notas de precios,  
Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums,  
Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones,  
Chêques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes  
sociedades, etc., etc.

### ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas,  
Títulos honoríficos: Participaciones de enlace,  
de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa  
y toda clase de trabajos de fantasía,  
Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente  
al arte tipográfico.

## LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

**Anti-fermo** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El **Anti-fermo** alivia y cura las enfermedades crónicas: Neuroste-  
mia, reglas difíciles ó nulas, estreñimientos, inapetencia, debilidad gene-  
ral, impotencia, etc., etc.

# ANTI-FERMO

El **Anti-fermo** es un remedio energético para combatir todas las  
enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SIS-  
TEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de vuestra curación,  
pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obten-  
dréis la **ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA** y evitaréis las  
enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio  
que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.  
Agente general para esta provincia:

**ENRIQUE TERRE ASTÓ, Rebolledo 17, Tarragona,**

á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

**GRAU Y C<sup>a</sup>, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.**

MEDICO-OCULISTA  
**J. Ballester**  
(TORTOSA) LA CEMIA  
Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5